

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	4315971
Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
Curso académico de implantación	2016-17
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/etso
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2019-20

Encasodetituloconjuntoouofertadoenmásdeuncentro:

UNIVERSIDAD:	
Centro:	

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Análisis

El Título verificado denominado “Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social” proporciona información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad. La información facilitada a través de la web del Centro <http://www.uhu.es/etso>, ofrece información completa para la elección de los estudios y para el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios. Cabe destacar que, al entrar en la web del centro, aparece un espacio con el título y el logo de este Máster para facilitar el acceso a la información.

En el curso 2016/2017 fueron tenidas en cuenta todas las recomendaciones de mejora establecidas en el Informe de IPD elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y recibido por la Facultad de Trabajo Social el día 1 de agosto de 2017.

El último informe seguimiento, de 19 de julio de 2018, considera satisfactoria la información pública disponible. En dicho informe se especifica que:

La información publicada en la web coincide con la prevista en la memoria verificada sin que detecte ninguna discrepancia. Está debidamente actualizada y es completa, habiendo sido subsanados algunos defectos detectados con anterioridad. Además, es fácilmente accesible y proporciona datos suficientes para todos los grupos de interés: proceso de matrícula, admisión, plan de estudios, plazas ofertadas, sistema de garantía de calidad, listado de profesores, recursos materiales...

También aparece publicado el plan de mejora del título. La dirección del máster viene desarrollando actividades aras de su mejora continua.

Destacar que, en junio de 2017, y aunque no fue una recomendación de informe de seguimiento, el máster pone en marcha una serie de acciones encaminadas a mejorar los mecanismos de difusión y publicidad del título. Estas acciones, que serán desarrolladas cada curso académico, son las siguientes:

- La Facultad de Trabajo Social organiza a finales de cada curso académico una Jornada sobre salidas profesionales. En estas Jornadas se incluye un espacio para dar información detallada sobre el Máster al alumnado de último curso, y animarlo de cara a la realización del mismo.
- Envío de un correo electrónico a los alumnos/as de último curso, al alumnado egresado, a los tutores de prácticas externas, y al director/responsable de cada una de las instituciones que

ofertan prácticas institucionales a la Facultad de Trabajo Social. También se facilita un correo informativo y folletos informativos, al Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Huelva y Sevilla.

- Asistencia y participación activa en la Conferencia Andaluza y Nacional de Directores y Decanos de Trabajo Social, facilitando información completa sobre el máster, con el objetivo de captar alumnos/as de otras provincias.

En la última reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster se ha comprobado que:

- La información sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados son públicos y accesibles para todos los grupos de interés.
- El programa formativo tiene publicada en su web la información que aparece en el listado de evidencias imprescindibles.

Fortalezas y logros

La información pública disponible fue ya valorada como satisfactoria por la DEVA en el último informe seguimiento de 19 de julio de 2018.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Recomendaciones de la DEVA en el informe de seguimiento:

- Dar mayor visibilidad a los CV de los profesores responsables. *Acción de mejora:* incluir en la web del Máster un apartado con el perfil curricular del profesorado.
- Incluir información más detallada sobre los indicadores. *Acción de mejora:* se incluye en la web del centro un apartado específico sobre los indicadores de calidad dado que, en el curso anterior, la información era muy limitada.

Debilidad detectada por la comisión académica del Máster:

- Pocos alumnos matriculados en el Máster. *Acción de mejora:* Puesta en marcha de mecanismos de publicidad y difusión del curso, implementados a partir de junio de 2017.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- El máster cuenta con un [procedimiento para la actualización de la IPD](#) del título.
- Página web del título: http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_presentacion

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis

El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua. En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y anexos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad, están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web de la Facultad <http://www.uhu.es/etso/?q=calidad-igeneral>.

El SGC del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA está implementándose y desarrollando sus distintos procedimientos (son un total de 15) desde el primer curso (2016-17). El curso 2016-17, por tanto, ha

sido el primero en el que esta nueva versión del sistema se ha implantado comenzando con los sucesivos procesos de encuestación y revisión y actualización de la IPD. Se han ido desplegando y aplicando todos los procedimientos del SGIC conforme lo ha ido requiriendo el desarrollo de la implantación del título, lo que posibilita que ahora estemos en condiciones de disponer de los correspondientes indicadores necesarios para evaluar el desarrollo del Máster en el presente autoinforme. Es interesante destacar que, como paso previo a la implantación del título y de su SGC, el personal del centro vinculado a dicho sistema recibió una formación específica por parte de la Unidad para la Calidad; dicha formación tuvo lugar en el mes de enero de 2017.

La Comisión de Garantía de Calidad de este título está formada por la propia Directora del título y la secretaria del mismo actuando como Presidenta y secretaria de la Comisión, la comisión cuenta también con un representante de cada colectivo implicado (Alumnado, PDI y PAS). La comisión tiene establecida tres reuniones anuales, haciéndolas coincidir con el comienzo del curso académico en la UHU, el final del primer semestre y el final del segundo semestre. De forma específica, la comisión se reúne de cara a la elaboración y aprobación del autoinforme de seguimiento y el plan de mejora correspondiente. La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, el funcionamiento de la misma, y las diferentes convocatorias de reunión están disponibles en la web de la Facultad http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad.

El gestor documental del SGC del título es la web del mismo (www.uhu.es/etso), en aras del principio de transparencia e información a todos los grupos de interés. Por otra parte, para garantizar la calidad del proceso, el título cuenta con información suministrada anualmente por el Centro, a petición de la Unidad para la Calidad, y puesta en el espacio compartido en TEAMS de Office 365 como herramienta ágil de suministro de información entre la Unidad para la Calidad y los títulos.

Fortalezas y logros

- Implantación gradual del SIGC conforme al calendario previsto de implantación del título.
- El último informe de seguimiento de la DEVA (19 de junio de 2018) destaca las siguientes cuestiones: el sistema de garantía de calidad está implantado en todos sus extremos. El sistema interno de garantía de calidad se revisa periódicamente y se ponen de manifiesto los datos de dicha revisión. La valoración de un gestor documental representa una valiosa herramienta de apoyo para la gestión del máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El último informe de seguimiento de la DEVA (19 de junio de 2018) recomienda:

- Detallar la composición de la Comisión de Calidad, la periodicidad de las reuniones y los acuerdos adoptados. *Acción de mejora:* Si bien la web del centro ya facilitaba la a composición de la comisión académica del máster y de la comisión de garantía de calidad, se ha diferenciado un enlace específico sobre la comisión de calidad. En este apartado se facilita: composición, fecha de constitución, reuniones celebradas y actas de las reuniones.
- Completar la información sobre la utilidad del gestor documental. *Acción de mejora:* completar la información disponible en la web del título y su accesibilidad a todos los grupos de interés.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)

- Información sobre la revisión del SGC (https://drive.google.com/file/d/1E29XjiSBtmOc0_1iQf0VX6kzB9hlzpIs/view).
- Plan de mejora (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-PlanDeMejora.pdf>).
- Histórico del Plan de Mejora del Título (<http://uhu.es/etso/?q=calidad-igeneral>).
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web (<http://www.uhu.es/etso/?q=calidad-igeneral>):
 - ✓ Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
 - ✓ Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.
 - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas
 - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
 - ✓ Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
 - ✓ Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
 - ✓ Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título
- Certificaciones externas: <https://drive.google.com/file/d/1ypvDoirvHWGvmZS1yIKw4ePu7vzznxFw/view>
- Certificaciones externas: **AUDIT** (enlace ANECA al programa <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC>)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

Desde el curso académico 2016/17 se logra el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada sin que se detecten incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas. No se detectan dificultades en la implantación del título.

La comisión académica del máster y la comisión de garantía de calidad del Título, se encargó de la revisión exhaustiva de las guías docentes para el curso 2016-17 comprobando la incorporación de competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Se publicaron en la web las guías de todas las asignaturas, entre ellas, la de elaboración del TFM (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_tfm). Toda esta información está disponible en web del centro e igualmente en la plataforma de teleaprendizaje moodle, de acceso para el estudiantado y profesorado del título. En junio de 2017, la comisión de garantía de calidad dio el visto bueno a las guías para el curso 2017-18, ya que ninguna de ellas sufrió ningún cambio para el segundo curso académico de desarrollo del título.

Si tenemos en cuenta el Informe final de Evaluación de la Solicitud para la Verificación del Título Oficial denominado “Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social”, vemos que la

única cuestión sobre la que habría que estar pendiente o llevar a cabo un especial seguimiento es la relativa al punto **5. Planificación de la Enseñanza**.

Concretamente el informe establece dos cuestiones:

1ª.- La posibilidad de que pueda llevar a confusión el hecho de que el alumnado, para poder completar sus 60 créditos ECTS, tenga que cursar además de los 24 créditos ECTS obligatorios, 18 créditos ECTS relativos a una de las menciones ofrecidas en el Plan de Estudios, 4,5 créditos ECTS relativos a una asignatura procedente de la mención no elegida con anterioridad, 1.5 créditos relativos, bien a la asignatura de Seminario o Visita de Campo, y 12 créditos ECTS del Trabajo Fin de Máster (TFM). Con respecto a este tema decir que esto no ha supuesto ningún problema. El alumnado, después de ser informado por parte de la Dirección del Máster, tuvo claro de qué tenía que matricularse y cómo debía hacerlo. La única cuestión a resaltar fue el caso excepcional de una alumna que, para poder rentabilizar al máximo el Máster, se matriculó de las dos menciones ofrecidas en el Máster, sobrepasando con ellos los 60 créditos ECTS necesarios para obtener el Título. No obstante, esta situación no implicó ningún problema a nivel administrativo (matriculación secretaría).

2ª.- Otra de las cuestiones objeto de especial seguimiento dentro de este punto era el tema de la **planificación temporal**. Al igual que el caso anterior, este tema no ha comportado ningún problema. Teniendo en cuenta que el Máster es semipresencial, y por tanto hay que dar cabida tanto, a sesiones presenciales como no presenciales, la Dirección del Máster elaboró una propuesta de calendarización y horario que llevó a la Comisión Académica llevada a cabo el 7 de julio de 2017 para su estudio. Atendidas todas las cuestiones analizadas en la Comisión, se llevó a la nueva convocatoria de reunión de la Comisión Académica (16 de septiembre de 2017) una nueva propuesta de planificación académica/horario definitiva para su aprobación, cuestión que así sucedió, ya que fue aprobado por unanimidad en dicha Comisión.

De forma general la propuesta estuvo basada en dos cuestiones fundamentales:

- Por un lado, teniendo en cuenta que el curso empezaba en noviembre, y dado que existe una formación obligatoria y otra optativa, se vio conveniente situar las asignaturas obligatorias al principio, tal y como viene recogido en el Plan de Estudios, es decir impartir primero el Módulo de Investigación y después el de Intervención. Terminada esta formación obligatoria y necesaria para encaminar la formación optativa y el Trabajo Fin de Máster se planteó, introducir por semanas y de forma simultánea, las dos Menciones. Al tener la obligatoriedad el alumnado de matricularse en una de las menciones, resultaba mejor así, ya que entre asignatura y asignatura contarían con una semana más de tiempo para llevar a cabo las tareas formativas establecidas por cada profesor o profesora de las asignaturas (Ver Web de la Facultad de Trabajo Social).
- Tomando como referencia la buena experiencia obtenida con respecto al modelo de programación/horario académico, llevado a cabo por la Facultad de Trabajo Social en la impartición del Título Propio denominado “Curso de Adaptación al Grado para Trabajo Social” se decidió llevar a cabo el mismo modelo. Concretamente éste consistía en impartir cada una de las asignaturas de forma continuada, es decir, comenzar la asignatura y terminarla sin simultanearla en el tiempo con otra u otras. Para ello se tuvieron en cuenta las horas presenciales y semipresenciales y se determinó para cada asignatura el mismo espacio temporal de dos semanas. En la primera semana las clases presenciales quedan situadas las tardes de los lunes y martes y en la segunda semana la tarde del viernes, disponiéndose del resto de días para las sesiones no presenciales. (Ver Web de la Facultad de Trabajo Social)
- Aunque la asignatura de TFM está ubicada en el 2º cuatrimestre, desde la Dirección del Máster se planteó la necesidad de empezar a planificar, desde el comienzo del curso, todos aquellos aspectos relativos a la gestión y elaboración de la asignatura. Como primera medida

se realizó una reunión con todo el alumnado matriculado en el Máster para darles una información completa de la asignatura. Como segunda medida se habló con el Servicio de Virtualización de la UHU para que abrieran un espacio específico para esta asignatura en la Plataforma Moodle. Espacio que es utilizado, tanto por el alumnado como por el profesorado del Máster, para estar al día de toda la información/gestión que tiene que ver con esta asignatura. Además, toda la información general relativa al TFM se puede encontrar en la Página Web de la Facultad de Trabajo Social en el apartado TFM (ver Web de la Facultad de Trabajo Social)

Con este proceso previo y desde el curso 2017-18, hemos conseguido que el alumnado, una vez comience el segundo cuatrimestre, tenga adjudicado su tutor o tutora con su correspondiente línea de investigación y poder aprovechar de forma más eficaz el tiempo del que dispone para ir elaborando su Trabajo Fin de Máster.

Fortalezas y logros

No se detectan dificultades en la implantación del Título.

Desde el curso académico 2016/17 se logra el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-El último informe de seguimiento de la DEVA recomendaba desglosar la formación recibida en el uso de herramientas, estrategias o nuevas tecnologías para la docencia a distancia, dado el carácter semipresencial del máster. *Acción de mejora:* incorporar a la web del centro un apartado con sobre la formación del profesorado en metodologías de semipresencialidad.

-Funcionamiento de los equipos por mención. *Acción de mejora:* desarrollo efectivo de los equipos docentes por mención activados a final de 2017.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_presentacion).
- Memoria verificada (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-MemoriaVerificada.pdf>).
- Informes de Verificación (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-InformeDeVerificacion20160616.pdf>) y seguimiento (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad)
- Autoinformes de seguimiento (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/REGLAMENTO%20RECONOCIMIENTO%20DE%20MOFs%20DEFINITIVO.pdf).
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los TFM (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_tfm).

IV. PROFESORADO

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En lo relativo a la implantación del título a lo largo del curso 2017-18, el Máster MIITS atestigua un equipo de profesorado suficientemente cualificado propuesto originalmente en la memoria de verificación. En el curso 16-17 (ya se especificó en el autoinforme anterior) la profesora Estrella Gualda Caballero tenía una licencia de investigación y por ese motivo fue sustituida por la profesora Teresa González Gómez, también doctora. El cuadro docente al completo (todos ellos doctores), se aporta a continuación.

Profesor/a	Categoría profesional
Cinta Martos Sánchez	Titular de Universidad
Emilia Castellano Burguillo	Titular de Universidad
Estrella Gualda Caballero	Titular de Universidad
Iván Rodríguez Pascual	Titular de Universidad
José Andrés Domínguez Gómez	Titular de Universidad
Marta Ruiz García	Catedrática de Escuela Universitaria
Joaquina Castillo Algarra	Profesora Contratada Doctora
Mercedes González Vélez	Titular de Universidad
Octavio Vázquez Aguado	Titular de Universidad
Pilar Blanco Miguel	Profesora Colaboradora
Estrella Gualda Caballero	Catedrática de Universidad
Trinidad Banda Gallego	Titular de Universidad
Yolanda Borrego Alés	Profesora Contratada Doctora
TOTAL: 13	

Desde la elaboración de la memoria de verificación, cuatro de los docentes del Máster han mejorado su categoría profesional: dos profesores han pasado a Titulares de Universidad, una profesora ha promocionado a Catedrática de Universidad y otra a profesora Contratada-Doctora.

Los siguientes cuadros, ponen de manifiesto la mejora en lo que a quinquenios docentes y sexenios de investigación se refiere.

	CURSO 2016-17		CURSO 2017-18	
Nº Quinquenios	Nº de Profesores	Total quinquenios	Nº de Profesores	Total quinquenios
0	7	0	1	0
3	1	3	3	9
4	3	12	6	24
5	1	5	2	10
6	1	6	1	6
Total Quinquenios	13	26	13	49

	CURSO 2016-17		CURSO 2017-18	
Nº Sexenios	Nº de Profesores	Total sexenios	Nº de Profesores	Total Sexenios
0	4	0	7	0
1	8	4	4	4
3	1	3	2	6

Total Sexenios	13	7	13	10
-----------------------	-----------	----------	-----------	-----------

Es muy destacable, como argumento de calidad del título el hecho de que el profesorado del mismo, atendiendo a la especificidad y particularidad de la enseñanza en régimen de semipresencialidad, tomó parte en una experiencia formativa previa a la implantación a cargo de distintos ponentes proporcionados por el Servicio de Formación Docente de la UHU consistente en varios módulos relacionados con la enseñanza en línea (edición de vídeo y audio; videoconferencias; Moodle avanzado y tutorización en línea). La programación específica y fechas de impartición de estos módulos fue:

Fecha	Horario	Lugar	Núcleo temático
190916	09:30/13:30	Aula de Informática Facultad Trabajo Social	Edición de vídeo y audio digital
200916			Sistemas de videoconferencias
210916			Moodle avanzado
220916			Tutorización virtual

No obstante, al ser la semipresencialidad una docencia con carácter complejo, particularmente en lo que se refiere al seguimiento tutorial y mentorización y motivación del alumnado, creemos necesario seguir abundando en este tipo de experiencias formativas.

Por otro lado, en lo referido a los mecanismos de coordinación docente es de destacar que en el título se ha optado por incluir a todos los/las docentes en la comisión académica del mismo, por lo que esta actúa simultáneamente como equipo docente de la titulación. Queda por mejorar, no obstante, el aspecto específico de la coordinación que se refiere al funcionamiento dentro de las dos menciones del Máster: estos equipos se han constituido, pero han tenido poco recorrido, ya que la docencia cuenta sólo con un curso; en el curso 2017-18 se pone en marcha una de las acciones previstas en el plan de mejora: activación de estos equipos y el incremento de sus funciones y propuestas. No obstante, y aunque se aprobó la activación, el buen funcionamiento de estos equipos es una acción pendiente para el próximo curso.

Los estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente ponen de manifiesto una elevada satisfacción en global, superando en todos los aspectos valorados la media de la Universidad.

A nivel agregado, la siguiente tabla refleja las medias de satisfacción de los aspectos de calidad docente valorados por bloques.

ASPECTOS EVALUADOS	MEDIA ALUMNADO	MEDIA UNIVERSIDAD
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	4.50	4.27
Diseño programas/guías docentes	4.50	4.27
DESARROLLO ENSEÑANZA	4.52	4.30
Cumplimiento obligaciones docentes	4.58	4.50

Cumplimiento planificación	4.50	4.28
Metodología docente	4.44	4.23
Competencias docentes desarrolladas	4.53	4.30
EVALUACIÓN APRENDIZAJES	4.48	4.19
Sistemas de evaluación	4.48	4.19
RESULTADOS	4.50	4.19
Eficacia	4.49	4.16
Satisfacción global del alumnado	4.51	4.22

Cabe destacar, que el proceso de asignación de los tutores de TFM favorece la asignación del alumnado a las líneas de investigación del profesorado afines a sus intereses personales. No obstante, y para realizar un reparto equitativo de la asignación de tutores, el alumnado es ordenado por su media académica para la adjudicación del tutor solicitado. Todo el procedimiento, los plazos, las líneas de investigación de cada uno de los profesores, y los impresos relacionados con el TFM se encuentran en la web del centro http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_tfm).

En lo que respecta al profesorado, cabe señalar, que el último informe de seguimiento de la DEVA consideraba satisfactorio los siguientes aspectos:

El personal académico implicado en el título es suficiente y aporta una adecuada cualificación académica e

investigadora. Además, dispone de la especialización necesaria para impartir los contenidos del Máster.

El profesorado encargado de dirigir los TFM cuenta con la experiencia pertinente.

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la cualificación del profesorado y con la actividad docente desarrollada son muy positivos.

Existen medidas de coordinación de la actividad docente debidamente explicadas en el autoinforme.

Fortalezas y logros

- La plantilla docente del curso académico 17/18 es la prevista en la memoria de verificación. El perfil del profesorado se adecua a las características del programa formativo.
- El máster tiene establecido un sistema de asignación de tutores de TFM. Se facilita al alumnado las líneas de investigación de cada uno de los profesores.
- Todo el profesorado de la UHU con docencia en el Máster forma parte de la comisión académica, esta circunstancia, garantiza la coordinación docente.
- El número de quinquenios y sexenios del profesorado del Máster ha experimentado un incremento significativo.
- En lo que respecta a la categoría profesional, cuatro profesores del centro han promocionado desde la propuesta presentada en el documento de verificación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El último informe de seguimiento de la DEVA recomendaba desglosar la formación recibida en el uso de herramientas, estrategias o nuevas tecnologías para la docencia a distancia, dado el carácter semipresencial del máster. *Acción de mejora:* Se incorpora a la web del centro un apartado con sobre la formación del profesorado en metodologías de semipresencialidad.
- Funcionamiento de los equipos por mención. *Acción de mejora:* desarrollo efectivo de los equipos docentes por mención activados a final de 2017.

Evidencias imprescindibles**Enlaces:**

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título (<https://drive.google.com/open?id=1L8bHYbmSu1pw97LrB5DO8UZoMdef6QjR>).
- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados (<https://drive.google.com/open?id=1L8bHYbmSu1pw97LrB5DO8UZoMdef6QjR>).
- [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.](#)
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG (http://www.uhu.es/planificacion_personal_docente/gestionpod/cumplimentacion/Criterios_POD_2019_21_CG_050419_Definitivo.pdf).
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/tfm/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-TFM-Reglamento.pdf>).
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).
- [Plan de formación e innovación docente.](#)
- [Documento donde se especifique la política de recursos humanos.](#)

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**Análisis**

Este apartado presenta, en nuestra opinión, resultados muy satisfactorios. En general la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados y han sido completamente renovados de cara a su implantación. Se dispone de un aula en la Facultad de Trabajo Social de uso exclusivo del Máster completamente equipada con pizarra tecnológica y otros recursos audiovisuales así como con mobiliario móvil adaptable a distintos formatos de trabajo en equipo. El aula ha sido identificada además con el correspondiente logo identificativo del MIITS. Si es necesario o se detectan incidencias se realizan informes sobre estado de las instalaciones, que son remitidos al servicio de Infraestructura para ser atendidos. Además, de toda esta infraestructura la Facultad de Trabajo Social dispone de otros servicios a disposición del alumnado del Máster como reprografía y cafetería, donde no se han reportado incidencias significativas.

Por otro lado, buena prueba de la adecuación de los recursos e infraestructuras es que la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es muy positiva en los diferentes grupos de interés del título. El resultado de esta evaluación, como ya hemos adelantado, es más que positivo. A continuación, se presentan los ítems relacionados con este apartado en las encuestas de satisfacción cumplimentadas por el alumnado, el PAS y el profesorado con docencia en el Máster (1-5).

Opinión del alumnado:

16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título 4,9

17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático) 4,7

18. La biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., están suficientemente dotados para facilitar el estudio 4,9

Opinión del profesorado del Máster:

16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título 4,7

17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título 4,8

Opinión del PAS:

10. El equipamiento de las instalaciones en las que se imparte el título. 3,1

11. Las infraestructuras e instalaciones del Centro en las que realiza su trabajo para el título 3,6

Finalmente, cabe destacar que las infraestructuras y recursos que dependen formalmente del centro y título a las que se ha hecho alusión más específicamente en la primera parte de este apartado no son las únicas que el título pone a disposición de los estudiantes. Además de estas, la Facultad de Trabajo Social tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), los Servicios Centrales de Investigación (SCI), el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas.

La Facultad de Trabajo Social cuenta también con una Red inalámbrica. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Por último, es un recurso fundamental que está ligado al desarrollo de los programas formativos semipresenciales del título la Plataforma de Docencia Virtual, en la que se inscriben la totalidad de las asignaturas del Máster MIITS. Está disponible a través de www.uhu.es/sevirtual.

El último informe de seguimiento recibido de la DEVA valora como positivo los siguientes aspectos:

- El máster cuenta con una dotación de infraestructuras y recursos muy adecuada. Las aulas están debidamente equipadas y los fondos bibliográficos y documentales disponibles son adecuados y están debidamente actualizados.
- El título cuenta con personal de apoyo suficiente. Dispone de servicios de orientación académica y profesional que funcionan de forma óptima.
- Tratándose de un máster semipresencial, es comprensible que la movilidad in-out sea escasa.

Fortalezas y logros

- La infraestructura y los recursos disponibles son adecuados para las características del título.

-Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características del título y las acciones de información son adecuadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El último informe de seguimiento de la DEVA recomienda intensificar el esfuerzo por la firma de convenios de movilidad con otras Universidades. *Acción de mejora:* El plan de mejora para el curso 2017-18 ya contemplaba una acción en este sentido que ha sido desarrollada. No obstante, desde el Título se trabaja para aumentar el número de convenios y para motivar al alumnado de cara a la realización de acciones de movilidad.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad) .
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante (http://www.uhu.es/etso/contents/calidad/docs/procesos/P05-PROCEDIMIENTO_DE_CAPTACION_Y_ORIENTACION_PREUNIVERSITARIA.pdf).
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Análisis

Analizaremos en este apartado diferentes fuentes de información que nos permiten conocer los resultados de aprendizaje.

En primer lugar, destacar que en la memoria de verificación del Título se presenta una estimación de las tasas de graduación (80%), abandono (10%) y eficiencia (90%); a las que se han añadido en la nueva Memoria de Verificación las de rendimiento (80%), éxito (90%) y de evaluación o presentados (90%). Los resultados de los indicadores que facilitan el Sistema de Garantía de calidad están por encima de la estimación realizada (en los cursos 2016-17 y 2017-18). Las puntuaciones de estas tasas, toman aún más protagonismo dada la naturaleza semipresencial del Máster, tomando en consideración las circunstancias que concurren en su alumnado, con un alto porcentaje que debe simultanear su trabajo con la condición de estudiante. En la siguiente tabla se presenta algunas de las tasas para el curso 2017-18 y su comparativa con la Universidad de Huelva, el grado en Trabajo Social (Título impartido en el mismo centro) y la media de la Facultad.

CURSO 2017-18			
	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE PRESENTADOS
UNIVERSIDAD DE HUELVA	77,54%	87,06%	89,07%
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	83,30%	87,34%	95,37%
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	82,85%	86,85%	95,39%

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	94,66%	100%	94,66%
---	---------------	-------------	---------------

Cabe destacar, que en el apartado VII de este autoinforme, se presenta información completa sobre cada uno de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título. En el caso de las tasas de rendimiento, éxito y presentados, además de incluir el histórico, se analizan las tasas por cada una de las asignaturas.

El cuestionario EN-19 para valorar la satisfacción global sobre el título. Opinión del alumnado nos facilita información sobre relevante. En todos los ítems la puntuación es muy alta, lo que pone de manifiesto la alta valoración que el alumnado del Máster hace de aspectos relacionados con los resultados obtenidos y la calidad del Máster:

19. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos: 5.0

20. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de las competencias previas por parte de los estudiantes: 4.7

22. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título: 4.9

23. Los estudios realizados: 4.7

24. La calidad del Título: 4.9

Las encuestas sobre la satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del Máster realizados por la Unidad para la Calidad incluyen un apartado específico sobre los resultados alcanzados. La puntuación media obtenida es muy positiva, de 4.50 (en una escala de 0 a 5) y por encima de la media de la Universidad (4.19).

La encuesta revela que:

- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, individuales, grupales...) han contribuido a adquirir competencias en el módulo/asignaturas. La puntuación en esta cuestión es de 4.49, superior a la de la media de la universidad de 4.16.
- Satisfacción con la labor docente del profesor/a. Puntuado con 4.51 puntos, por encima de la media de la Universidad 4.19.

La comisión de Garantía de Calidad del Máster considera oportuno para conocer los resultados del aprendizaje valorar también la opinión del profesorado sobre algunas cuestiones afines. Como fuente de información, se utiliza el cuestionario EN-22 para valorar la satisfacción global sobre el título. Opinión del profesorado. En todos los ítems la puntuación es muy alta, lo que pone de manifiesto la alta valoración que el profesorado hace de aspectos relacionados con los resultados obtenidos y la calidad del Máster:

18. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos	4,8
19. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de las competencias previstas por parte de los estudiantes	4,4
21. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	4,8
22. El trabajo realizado por el alumnado	4,5
24. La calidad del Título	4,8

En cuanto a la opinión del PAS cabe señalar, que en el ítem 17 sí valora la calidad del título, en general, y lo hace con una puntuación de 4.6. Aunque con menor protagonismo en este apartado, nos parece interesante incluir esta puntuación, ya que el PAS es uno de los agentes implicados en el funcionamiento del Máster y maneja información sobre los resultados obtenidos.

Del análisis de las calificaciones obtenidas por el alumnado, obtenemos resultados muy positivos. La calificación media de los alumnos en las asignaturas del Máster es de 7.8 puntos. Es además interesante señalar, que en curso 2017-18 no se obtiene el 100% de aprobados en las asignaturas obligatorias y optativas del Máster, porque un alumno ha interrumpido estos estudios por la incorporación al mercado laboral. No obstante, cabe señalar que continuará las dos asignaturas pendientes y su TFM el próximo curso académico. La CGC del título observa también como una debilidad el hecho de que en 2017-18 ningún estudiante haya hecho uso de la convocatoria de junio en el TFM.

Todo el alumnado que ha defendido su TFM (con el visto bueno previo del tutor/a) obtuvo el aprobado en la convocatoria a la que se presentó. Superar este trabajo de investigación, pone de manifiesto la capacitación adquirida durante el desarrollo del Máster para poder realizar y defender de forma adecuada un trabajo de investigación. La información facilitada en la guía para la elaboración del TFM, el papel desempeñado por el tutor/a del Máster, las herramientas de metodología cualitativa y cuantitativas avanzadas, los conocimientos adquiridos en las diferentes materias, y el sistema de trabajo programado en el Máster, son los necesarios para que el alumnado pueda superar con éxito este trabajo de investigación y obtener su Título de Máster.

En lo que respecta a la calidad de los TFMs realizados por el alumnado, destacar que dos alumnos recibieron en el curso 2017-18 el premio AGUAS DE HUELVA a los mejores trabajos de investigación. Estos dos alumnos están inscritos en el programa de doctorado y realizan sus Tesis bajo la dirección de profesorado del Máster. Uno de estos alumnos, disfruta de una beca FPI.

En el momento de envío del autoinforme, 5 alumnos egresados del Máster están realizando su tesis doctoral. Estos datos ponen en valor la capacidad del Título para:

- Animar al alumnado para que continúe con su labor investigadora.
- Aumentar en alumnado de los programas de doctorado de la Universidad de Huelva.
- Incrementar el número de doctores por la Universidad de Huelva.
- Permitir a profesores del Máster ser tutores de Tesis Doctorales afines a sus líneas de investigación e incrementar sus méritos de investigación.

Es importante reflejar en este autoinforme, que algunos alumnos/as comienzan a trabajar cuando están finalizando el Máster o en el momento de finalización de la docencia presencial (a finales de junio). La dificultad para compatibilizar la realización del TFM y la actividad laboral, anima a parte del alumnado a la presentación y defensa de este trabajo de investigación el curso siguiente. No obstante, desde la comisión académica del Máster y desde la Comisión de garantía de Calidad del Título, se valora de forma positiva la incorporación al mercado laboral como el motivo de aplazamiento en el TFM para la obtención del Título.

Para finalizar este apartado, y aunque hemos apuntado la incorporación laboral de los alumnos/as egresados, cabe señalar que la información sobre la valoración de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida (EN09) se realiza a los dos años, de ahí que no se obtiene el primer informe hasta pasados tres años desde que finalizó sus estudios.

Fortalezas y logros

- Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos del título.
- Calificaciones del alumnado en las asignaturas del Máster y TFM.
- Tasas de éxito, rendimiento y presentados (en torno al 100%) en asignaturas y TFM.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Ningún estudiante ha hecho uso de la convocatoria de junio en el TFM durante el curso analizado.
Acción de mejora: estudio por parte de la comisión académica de los procedimientos que conducen a la defensa del TFM para agilizar su desarrollo y alentar al estudiantado a hacer uso de esta convocatoria.

Evidencias imprescindibles**Enlaces:**

- Página web del título (<http://www.uhu.es/etso/>)
- Guías docentes (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_materiasyguias).
- Información sobre las actividades formativas por asignatura (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_materiasyguias).
- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_materiasyguias).
- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (https://drive.google.com/open?id=1CDxRkMG_bed8rP-6stoktKn_AubyuMHR).
- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-ResultadosDelTitulo.pdf>).
- TFG/TFM. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones (<https://drive.google.com/open?id=1SxLY6SYT9JYibb4ynYPRqwwjknxm7vPF>).
- Satisfacción del alumnado con el programa formativo (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/masters1718/centros1718/itulaciones/M_2017-18_GLO_Titulo_MASTER%20UNIVERSITARIO%20EN%20INVESTIGACION%20E%20INTERVENCION%20EN%20TRABAJO%20SOCIAL.pdf)
- Plan de mejora del título (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-PlanDeMejora.pdf>).

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**Análisis**

Organizamos la información de este apartado en cuatro bloques:

- Análisis de la satisfacción global sobre el título de alumnado, profesorado y PAS.
- Análisis de las tasas de rendimiento, éxito y presentación.
- Análisis de la oferta-demanda-matrícula.
- Análisis de otros indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

1. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO:

La satisfacción global sobre el título realizada por el alumnado del título es muy positiva, ya que todos los indicadores valorados superan los 4.2 puntos de valor de media (en una escala de 1 a 5). Cabe destacar, que algunos ítems tienen la máxima puntuación: satisfacción con el profesorado en general y los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos.

EN-19 OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL TÍTULO	
1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	4,5
2. La distribución temporal del Título (ordenación de las materias/módulos y cursos -si procede-)	4,9
3. La coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Título (estructuración/ordenación de materias entre cuatrimestres y cursos)	4,3
4. La adecuación de los horarios y turnos	4,7
5. La distribución en el Plan de estudios entre los créditos teóricos y prácticos	4,7
6. El tamaño de los grupos para su adaptación a las metodologías de enseñanza-aprendizaje	4,8
7. La variedad y adecuación de la metodología docente utilizadas en el Título	4,7
8. La oferta de programas de movilidad para los/las estudiantes del Título	4,6
9. La oferta de prácticas externas del Título	4,8
10. La orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFGs/TFMs	4,8
11. Los plazos para el desarrollo del TFG o TFM	4,2
12. El sistema de evaluación de los TFGs/TFMs	4,6
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	4,9
14. La labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios del Título	4,7
15. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	4,9
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	4,9
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	4,7
18. La biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., están suficientemente dotados para facilitar el estudio	4,9
19. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos	5,0
20. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de las competencias previstas por parte de los/las estudiantes	4,7
21. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	4,7
22. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	4,9
23. Los estudios realizados	4,7
24. El profesorado, en general	5,0
25. La calidad del Título	4,9
PROMEDIO	4.7

La valoración del profesorado sobre el Título ha puesto de manifiesto una satisfacción máxima (cinco puntos) en cuestiones como el tamaño del grupo de alumnado. Con carácter general, en todos los ítems las puntuaciones son muy altas, con un promedio de 4.7. La puntuación más baja se da en los ítems 8 y 9 que hacen referencia a la movilidad (aún no activa en este curso académico) y a la prácticas externas (este Máster carece de prácticas externas, luego no es un dato relevante para el análisis que ese realiza). En la siguiente tabla se presentan las puntuaciones obtenidas.

EN-22 OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE EL TÍTULO	
1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan al alumnado de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	4,4

2. La distribución temporal del Título (ordenación de las materias/módulos y cursos -si procede-)	4,9
3. La coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Título (estructuración/ordenación de materias entre cuatrimestres y cursos)	4,7
4. La adecuación de los horarios y turnos	4,7
5. La distribución en el Plan de estudios entre los créditos teóricos y prácticos	4,8
6. El tamaño de los grupos para su adaptación a las metodologías de enseñanza-aprendizaje	5,0
7. La variedad y adecuación de la metodología docente utilizadas en el Título	4,9
8. La oferta de programas de movilidad para los estudiantes del Título	4,4
9. La oferta de prácticas externas del Título	4,4
10. La orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFGs/TFMs	4,7
11. Los plazos para el desarrollo del TFG o TFM	4,6
12. El sistema de evaluación de los TFGs/TFMs	4,7
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	4,8
14. La labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios del Título	4,8
15. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	4,9
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	4,7
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título	4,8
18. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos	4,8
19. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de las competencias previstas por parte de los estudiantes	4,4
20. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	4,9
21. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	4,8
22. El trabajo realizado por el alumnado	4,5
23. El trabajo realizado por los equipos docentes	4,6
24. La calidad del Título	4,8
PROMEDIO	4,7

La satisfacción expresada por el PAS (4.2) es ligeramente inferior a la proporcionada por profesorado (4.7) y alumnado (4.7).

EN-25 OPINIÓN DEL PAS SOBRE EL TÍTULO	
1. Los trámites en la matriculación.	4,0
2. Los trámites del expediente y el título.	4,6
3. Los trámites de becas y ayudas.	4,6
4. La organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título.	4,3
5. La gestión de las aulas.	4,3
6. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (página web del título y otros medios de difusión del título).	4,0
7. El contacto con el profesorado que imparte docencia en el Título.	4,4
8. El contacto con el alumnado del Título.	4,0
9. El contacto con el resto de compañeros/as del PAS.	4,7
10. El equipamiento de las instalaciones en las que se imparte el título.	3,1
11. Las infraestructuras e instalaciones del Centro en las que realiza su trabajo para el título	3,6
12. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	4,2
13. La gestión desarrollada por el equipo directivo del título	4,4
14. El profesorado, en general.	4,4
15. Su grado de participación en los diferentes órganos de Gobierno del Centro (Junta de Facultad o Escuela, Comisiones...)	4,0
16. Su grado de participación en los diferentes órganos específicos para el Título (Comisión de Garantía de Calidad del Título...).	4,5
17. La calidad del título, en general.	4,6
PROMEDIO	4,2

Aunque en este apartado se presentan la información del curso 2017-18, las puntuaciones presentan muy pocos cambios con respecto al año anterior. La Comisión de Garantía de Calidad valora esta cuestión y no considera de interés presentar el histórico para establecer la comparativa con 2016-17.

En este apartado, y siguiendo la recomendación expresa de la Unidad para la Calidad de la UHU se facilita el histórico, facilitando las tasas de los cursos 2016-17 y 2017-18. Es interesante facilitar los datos sobre el curso anterior ya que algunos/as alumnas han superado en convocatorias posteriores a la entrega del autoinforme anterior alguna asignatura pendiente o su TFM.

2. ANÁLISIS DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO (IN51)- TASE DE ÉXITO (IN52)-TASA PRESENTACIÓN (IN53)

Los resultados muestran que las tres tasas son superiores en el caso de nuestro Máster a los resultados de la Universidad de Huelva, de la Facultad de Trabajo Social y del Grado en Trabajo Social (Título ofertado en el mismo centro). Se analizan y comparan los resultados de dos cursos académicos.

CURSO 2016-17			
	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE PRESENTADOS
UNIVERSIDAD DE HUELVA	78,49%	88,01%	89,18%
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	83,52%	88,15%	94,76%
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	83,11%	87,82%	94,64%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	99,38%	100,0%	99,38%

CURSO 2017-18			
	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE PRESENTADOS
UNIVERSIDAD DE HUELVA	77,54%	87,06%	89,07%
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	83,30%	87,34%	95,37%
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	82,85%	86,85%	95,39%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	94,66%	100%	94,66%

Es interesante señalar, que en curso 2016-17 no se obtiene el 100% de aprobados en las asignaturas optativas del Máster y tampoco se obtiene el 100% en el curso 2017-18 (con algunas asignaturas y con el TFM), porque algún alumno ha interrumpido estos estudios por la incorporación al mercado laboral. No obstante, cabe señalar que cursarán las asignaturas pendientes y el TFM el próximo curso académico.

INFORME TASAS POR ASIGNATURAS CURSO 2016-17

Se presentan en este apartado los resultados por cada una de las asignaturas contempladas en el plan de estudio. Los resultados muestran que el 100% de los alumnos que se presentan a los exámenes de las asignaturas y a la convocatoria de defensa del TFM superan con éxito las pruebas.

CURSO 2016-17			
	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE PRESENTADOS
ASIGNATURAS:			

ANÁLISIS CUANTITATIVO AVANZADO	100,0%	100,0%	100,0%
ANÁLISIS DE REDES SOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN	100,0%	100,0%	100,0%
PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES	100,0%	100,0%	100,0%
SEMINARIO	100,0%	100,0%	100,0%
TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍAS EN TRABAJO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
ANÁLISIS CUALITATIVO AVANZADO	100,0%	100,0%	100,0%
CAPTACIÓN DE RECURSOS EN TRABAJO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
EL TRABAJO SOCIAL COMO PERITAJE SOCIAL/JUDICIAL	88,9%	100,0%	88,9%
ENFOQUE E INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS EN EL TRABAJO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL: HERRAMIENTAS VIRTUALES	100,0%	100,0%	100,0%
INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN CON PERSONAS MENORES DE EDAD	100,0%	100,0%	100,0%
MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR	100,0%	100,0%	100,0%
RESILIENCIA: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
VISITA DE CAMPO	100,0%	100,0%	100,0%
DILEMAS ÉTICOS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100,0%	100,0%	100,0%

INFORME TASAS CURSO 2017-18

Los resultados ponen de manifiesto que superan las asignaturas el 100% del alumnado presentado. Encontramos en este sentido, y al igual que el curso anterior (2016-17) una tasa de éxito del 100% en todas las asignaturas y en el TFM.

CURSO 2017-18			
	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE PRESENTADOS
ASIGNATURAS:			
ANÁLISIS CUANTITATIVO AVANZADO	95,24%	100,0%	95,24%
ANÁLISIS DE REDES SOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN	95,24%	100,0%	95,24%
PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES	90,48%	100,0%	90,48%
SEMINARIO	100,0%	100,0%	100,0%
TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍAS EN TRABAJO SOCIAL	95,24%	100,0%	95,24%
ANÁLISIS CUALITATIVO AVANZADO	95,24%	100,0%	95,24%
CAPTACIÓN DE RECURSOS EN TRABAJO SOCIAL	95,24%	100,0%	95,24%
EL TRABAJO SOCIAL COMO PERITAJE SOCIAL/JUDICIAL	88,9%	100,0%	88,9%
ENFOQUE E INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS EN EL TRABAJO SOCIAL	92,31%	100,0%	92,31%
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL: HERRAMIENTAS VIRTUALES	100,0%	100,0%	100,0%
INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	66,67%	100,0%	66,67%

INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN CON PERSONAS MENORES DE EDAD	95,0%	100,0%	95,0%
MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR	95,0%	100,0%	95,0%
RESILIENCIA: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
VISITA DE CAMPO	93,75	100,0%	93,75
DILEMAS ÉTICOS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100,0%	100,0%	100,0%

3. ANÁLISIS DE OFERTA-DEMANDA Y MATRÍCULA

En la siguiente recoge el incremento significativo en el número de alumnos/as matriculados/as en el Título. Se mantiene el número de plazas ofertadas, y la demanda es similar en los dos cursos académicos.

TITULACIONES	OFERTA		DEMANDA				MATRÍCULAS	
	2016/2017	2017/2018	2016/2017		2017/2018		2016/2017	2017/2018
			1ª FASE	2ª FASE	1ª FASE	2ª FASE		
Máster Oficial en Investigación e Intervención en Trabajo Social	25	25	71	--	70	--	12	21

4. ANÁLISIS DE OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En la web del centro, se puede consultar el informe completo de indicadores del Sistema de Garantía de Calidad para el curso 2017/18. En necesario aclarar, que la información sobre los tres bloques ya analizados en los tres bloques anteriores: satisfacción de los grupos de interés, tasas de éxito, rendimiento y presentados, y el informe sobre oferta-demanda-matrículas, se encuentra en documentos independientes la información.

A continuación, se presentan y comentan los aspectos más destacables de este documento, indicando el código de cada indicador:

IN01: Se atiende el número de objetivos de calidad programados para el 2017/18.

En este sentido, cabe señalar que la comisión de garantía de calidad establece como objetivos específicos de calidad para el 2017-18 es cumplimiento de las acciones de mejora programadas en el plan de mejora.

IN02: Se cumple con el plazo establecido para la remisión del autoinforme de seguimiento/acreditación del Título a la Unidad para la Calidad.

El autoinforme y el plan de mejora son subidos a la aplicación de la Unidad en plazo y forma.

IN03: Tasa de abandono del Título: 0

No nos consta el abandono de los estudios de ningún/a alumno/a. Sí cabe comentar, que por motivos laborales o familiares un alumno aplazó la realización de alguna asignatura para el curso siguiente.

IN04: Variación del número de estudiantes matriculados.

Aumento significativo en el número de matrículas: pasa de 12 (curso 2016-17) a 21 (curso 2017-18).

IN05-IN08: No procede para titulaciones de Máster.

IN09: Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo.

	Alumnado de nuevo ingreso			RESULTADO	
	Hombres	Mujeres	TOTAL	H	M
TÍTULO	5	16	21	23,81%	76,19%
UHU	276	451	727	37,96%	62,04%

IN10: Estudiantes preinscritos por plazas.

Se ofertan 25 plazas y se realizan un total de 70 preinscripciones.

Del IN11 al IN14: No procede para titulaciones de Máster.

IN15-IN16: No procede en esta Máster, ya que no cuenta con prácticas externas.

Del IN17 al IN24: Todos estos indicadores están relacionados con la movilidad de entrada y salida. Aunque en el plan de mejora para el 2017-18 se propuso la activación de dos convenios de movilidad con Universidades de Roma, y se cumplió este apartado, hasta el curso 2018-19 no se llevan a cabo acciones de movilidad. Por este motivo, no se aporta información sobre estos indicadores.

Del IN25 al IN32: No procede. Se trata de indicadores sobre inserción laboral y estudio de personas egresadas. Este proceso es realizado por el SOIPEA de la Universidad de Huelva, y no se activa hasta pasados dos años desde la finalización de los estudios.

Del IN33 al IN37: Son indicadores sobre porcentaje de quejas, sugerencias y felicitaciones. En todos los casos el porcentaje es de 0%. El Título cuenta con los medios adecuados para que puedan ser comunicadas y atendidas en plazo todas estas circunstancias, pero durante los cursos 2016-17 y 2017-18 no se realizan quejas, sugerencias, ni felicitaciones.

A continuación, se presentan los resultados de tres indicadores identificados como puntos débiles del Título:

IN38: Porcentaje de participación del profesorado en acciones formativa: 0%

IN39: Número de proyectos de innovación y mejora docente. 0%

IN40: Asignaturas implicadas en proyectos de innovación: 0%

IN42: Profesores/as que han recibido la calificación de favorable en el Programa Docencia: 0%

Aunque todos los profesores con docencia en el Máster cuentan en su CV con experiencia en estos aspectos, lo cierto es que en el curso 2017-18 ninguno de ellos participó en estas actividades. Por ese motivo, en el plan de mejora para 2018-19 se tiene en cuenta estas carencias.

No obstante, cabe señalar que el profesorado ha participado durante el curso 2017-18 de forma activa en Congresos Nacionales e Internacionales relacionados con las materias del Máster: asistencia, presentación de comunicaciones, coordinación de simposios y mesas redondas, ponencias, conferencias... La participación en estos Congresos favorece la actualización del profesorado en materia de formación y el conocimiento de acciones de innovación y mejora docente desarrolladas

por colegas nacionales e internacionales. El programa Docentia, por otro lado, no tiene carácter obligatorio.

IN41: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. Puntuación: 4.51

La puntuación (en una escala de 1 a 5) es muy positiva, y se encuentra por encima de media de la Universidad (4.28).

IN43: Número de incidencias relacionadas con el servicio de conserjería del centro: 0

IN44: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual: 17. Todas las asignaturas están virtualizadas. Dado el carácter semipresencial del Máster, y desde la implantación del Máster todas las asignaturas tienen su espacio en Moodle e incluyen diferentes actividades y metodologías afines a la modalidad ofertada. En el curso de implantación todo el profesorado participó en un curso de formación especializado en docencia virtual. En el apartado IV del presente autoinforme se facilita información detallada.

IN61. Porcentaje de guías docentes publicadas en plazo. El 100% de las guías se publicó en el plazo establecido.

IN62. Grado de cumplimiento de información pública. Tal y como se explica en el apartado I, la web del centro facilita toda la información recomendada por la DEVA.

Para finalizar el último apartado del autoinforme, cabe destacar, que la comisión de garantía de calidad ha revisado los indicadores de calidad y rendimiento, y destaca los siguientes aspectos:

- La valoración de estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, con la satisfacción del programa formativo se tiene en cuenta en la mejora del mismo.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado son adecuados
- Los estudiantes están satisfechos con los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título
- Los estudiantes están satisfechos con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.
- La evolución temporal de los indicadores académicos es adecuada a la tipología de estudiantes y a las características del programa formativo.
- El título es sostenible teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

En lo que respecta a la valoración realizada por los alumnos egresados, cabe señalar que la encuesta para obtener información sobre la valoración de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida (EN09) se realiza a los dos años, de ahí que no se obtiene el primer informe hasta pasados tres años desde que finalizó sus estudios.

Fortalezas y logros

- La satisfacción con el Título de los tres grupos implicados (profesorado, PAS y alumnado es muy positiva). En muchos casos las puntuaciones cercanas a 5 puntos, incluso la puntuación máxima en algunas cuestiones evaluadas.

- El aumento progresivo en el número de alumnos que cursan el Máster: 12 (2016-17), 21 (curso 2017-18) y en el curso 2018-18 son 25 los alumnos matriculados. El número máximo de alumnos establecido en nuestra memoria es de 25.
- Los resultados de las tasas de éxito, rendimiento y presentados en torno al 100% en asignaturas obligatorias, optativas y TFM.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En el último informe de seguimiento realizado por la DEVA se recomienda realizar un análisis de todos los indicadores más completo y profundo. *Mejora:* En la realización de este autoinforme se atiende esta cuestión, y se aporta información detallada.
- Es necesario motivar al profesorado para que participe en programa formativo de la UHU.: *Acción de Mejora:* reunión con la comisión académica del Máster para dar al conocer este punto débil a la totalidad del profesorado implicado.
Falta de participación del profesorado en proyectos de innovación docente- *Acción de mejora:* Solicitar en la próxima convocatoria un proyecto que implique a todo el profesorado del título.

Evidencias-Indicadores imprescindibles

Enlaces:

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).
- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](#)
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (no procede).
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_calidad).
- Evolución de los indicadores de demanda (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-ResultadosDelTitulo.pdf>):
Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
Número de egresados por curso académico.
- Evolución de los indicadores de resultados académicos (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-ResultadosDelTitulo.pdf>):
Tasa de rendimiento.
Tasa de abandono.
Tasa de graduación.
Tasa de eficiencia.

- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC) (<http://www.uhu.es/etso/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-ResultadosDelTitulo.pdf>).
- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.